



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XV LEGISLATURA

Serie A:

ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

29 de julio de 2025

Núm. 170

Pág. 1

ÍNDICE

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta sobre Insularidad

- 661/001347 (S)** Moción presentada por el Grupo Parlamentario Plural en el
161/002352 (CD) Senado (Junts Per Catalunya-Coalición Canaria-Agrupación Herreña Independiente-Bloque Nacionalista Galego), por la que se insta al Gobierno a adaptar el programa Verano Joven 2025 a la realidad de las Comunidades Autónomas de Canarias y de las Illes Balears y de la Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla 2

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta de Seguridad Nacional

- 181/001280 (CD)** Pregunta formulada por el Diputado Ignacio Gil Lázaro (GVOX),
683/000260 (S) sobre medidas previstas para combatir la inmigración ilegal, teniendo en cuenta que el Informe Anual de Seguridad Nacional 2023 sitúa a los «flujos migratorios irregulares» como la tercera mayor amenaza para la seguridad nacional de nuestro país 3
- 681/000439 (S)** Pregunta formulada por el Senador José Antonio Monago Terraza
181/001295 (CD) (SGPP), sobre opinión del Gobierno sobre si el nivel de respaldo ofrecido a la exdirectora del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), imputada por unas actuaciones que presuntamente llevó a cabo en el ejercicio de sus funciones, ha sido proporcional a la responsabilidad institucional que representaba, o está condicionado por los equilibrios políticos con formaciones independentistas, cuyo apoyo resulta clave para la actual mayoría parlamentaria 4
- 681/000443 (S)** Pregunta formulada por el Senador José Antonio Monago Terraza
181/001296 (CD) (SGPP), sobre garantías y mecanismos de control establecidos para asegurar que la participación de empresas extranjeras, como Huawei, en sistemas vinculados a la seguridad nacional, incluyendo la interceptación legal de comunicaciones, no compromete la integridad, confidencialidad ni operatividad de las infraestructuras críticas del Estado 5

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY/MOCIONES

Comisión Mixta sobre Insularidad

661/001347 (S)

161/002352 (CD)

La Presidencia del Senado, en ejercicio de la delegación conferida por la Mesa en su reunión del día 29 de agosto de 2023, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Moción en Comisión.

Autor: Grupo Parlamentario Plural en el Senado Junts per Catalunya–Coalición Canaria–Agrupación Herreña Independiente–Bloque Nacionalista Galego

Moción por la que se insta al Gobierno a adaptar el programa Verano Joven 2025 a la realidad de las Comunidades Autónomas de Canarias y de las Illes Balears y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme al artículo 177.1 del Reglamento de la Cámara, y disponer su conocimiento por la Comisión Mixta sobre Insularidad; asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados, a los portavoces de los grupos parlamentarios y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 7 de julio de 2025.—P.D. La Letrada Mayor del Senado, **Sara Sieira Mucientes**.

A la Mesa del Senado

El Grupo Parlamentario Plural, a instancias de Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez, en su calidad de senador de Coalición Canaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 177 del Reglamento del Senado, presenta, para su debate en la Comisión Mixta de Insularidad la siguiente Moción que insta al Gobierno a adaptar el programa «Verano Joven 2025» a la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias, de Baleares y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Exposición de motivos

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España, ha lanzado un programa denominado «Verano Joven 2025», lanzado que plantea importantes descuentos de hasta el 90% en trenes y autobuses de media y larga distancia para jóvenes de entre 18 y 30 años.

Fomentar el turismo juvenil, el acceso de los jóvenes a nuevas experiencias y facilitar la movilidad a lo largo y ancho del país, incluidos destinos europeos a través del programa Interrail, nos parecería una muy buena iniciativa, si no fuera porque una vez más el Gobierno de España vuelve a ignorar que en este País existen dos comunidades autónomas

archipelágicas —Canarias y Baleares y dos Ciudades Autónomas, Ceuta y Melilla, que no se encuentran en territorio continental, que por tanto no cuentan con trenes ni autobuses de larga distancia que le permitan conocer por esta vía otras provincias y comunidades del País al que pertenecen, o de Europa y cuyo gobierno se olvida una vez más de que para hacerlo tienen necesariamente que tomar un barco ó avión.

La juventud de todas estas partes de España queda, una vez más, excluida de las políticas diseñadas desde la península, sin que se haya previsto alternativa, compensación o ajuste alguno. No se trata de una cuestión aislada sino de una de sensibilidad territorial sistemática que venimos padeciendo la ciudadanía que viven fuera del continente desde siempre, especialmente si se trata de un territorio ultraperiférico, como es el caso de Canarias, y constituye un nuevo y magnífico ejemplo de lo importante que es la existencia de fuerzas de obediencia netamente canaria como Coalición Canaria, para recordar una vez más al Gobierno de España que Canarias existe, que está muy distante, que es muy distinta pero que sus jóvenes —en este caso— tienen los mismos derechos que los del resto del territorio continental, al igual que los que viven en Baleares, Ceuta y Melilla.

Desde cada isla, lo decimos con claridad: no queremos más agravios ni exclusiones. Queremos igualdad de trato, y queremos formar parte de la España que se construye con políticas reales, inclusivas y justas.

Por todo ello se presenta la siguiente

Moción

«La Comisión Mixta de Insularidad insta al Gobierno de España a que, en las convocatorias para el programa denominado «Verano Joven 2025», que plantea importantes descuentos en trenes y autobuses de media y larga distancia para jóvenes de entre 18 y 30 años, promovido por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible del Gobierno de España, se introduzcan las modificaciones necesarias para garantizar la adecuada adaptación territorial de las bases de forma que se contemple expresamente la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias, de Baleares y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para que la juventud de todas ellas no quede de facto excluida de los beneficios de dicho programa como ocurre hoy.»

Palacio del Senado, 2 de julio de 2025.—**Pedro Manuel Sanginés Gutiérrez**, Senador.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Mixta de Seguridad Nacional

181/001280 (CD)

683/000260 (S)

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

Autor: Gil Lázaro, Ignacio (GVOX)

Medidas previstas para combatir la inmigración ilegal, teniendo en cuenta que el Informe Anual de Seguridad Nacional 2023 sitúa a los «flujos migratorios irregulares» como la tercera mayor amenaza para la seguridad nacional de nuestro país.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Seguridad Nacional. Asimismo, dar traslado al Gobierno, al Senado y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de julio de 2025.—P.D. El Letrado Mayor de las Cortes Generales, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Ignacio Gil Lázaro.

Dirigida a Ministra de Defensa.

¿Va a tomar el Gobierno alguna medida para combatir la inmigración ilegal, teniendo en cuenta que el *Informe Anual de Seguridad Nacional 2023* sitúa a los «Flujos migratorios irregulares» como la tercera mayor amenaza para la Seguridad Nacional de nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de julio de 2025.—**Ignacio Gil Lázaro**, Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

681/000439 (S)

181/001295 (CD)

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 17 de julio de 2025, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Pregunta oral en Comisión.

Autor: Monago Terraza, José Antonio (GPP)

¿Considera el Gobierno que el nivel de respaldo ofrecido a la exdirectora del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), imputada por unas actuaciones que presuntamente llevó a cabo en el ejercicio de sus funciones y bajo el amparo de la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre secretos oficiales, ha sido proporcional a la responsabilidad institucional que representaba, o está condicionado por los equilibrios políticos con formaciones independentistas, cuyo apoyo resulta clave para la actual mayoría parlamentaria?

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado, y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Seguridad Nacional; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, notificar este acuerdo a su autor y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 17 de julio de 2025.—P.D. La Letrada Mayor del Senado, **Sara Sieira Mucientes**.

A la Presidencia del Senado

Don José Antonio Monago Terraza, Senador por Badajoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en la Comisión de Mixta Seguridad Nacional.

¿Considera el Gobierno de España que el nivel de respaldo ofrecido a la exdirectora del Centro Nacional de Inteligencia, señora Paz Esteban, imputada por unas actuaciones que presuntamente llevó a cabo en el ejercicio de sus funciones y bajo el amparo de la Ley de Secretos Oficiales, ha sido proporcional a la responsabilidad institucional que representaba, o está condicionado por los equilibrios políticos con formaciones independentistas cuyo apoyo resulta clave para la actual mayoría parlamentaria?

Palacio del Senado, 9 de julio de 2025.—**José Antonio Monago Terraza**, Senador.

681/000443 (S)

181/001296 (CD)

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 17 de julio de 2025, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia.

Pregunta oral en Comisión.

Autor: Monago Terraza, José Antonio (GPP)

¿Qué garantías ofrece el Gobierno y qué mecanismos de control tiene establecidos para asegurar que la participación de empresas extranjeras, como Huawei, en sistemas vinculados a la seguridad nacional, incluyendo la interceptación legal de comunicaciones, no compromete la integridad, confidencialidad ni operatividad de las infraestructuras críticas del Estado?

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento del Senado y encomendar su conocimiento a la Comisión Mixta de Seguridad Nacional; asimismo, dar traslado al Gobierno, al Congreso de los Diputados, notificar este acuerdo a su autor y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Sección Cortes Generales).

En consecuencia se ordena la publicación en la Sección Cortes Generales del BOCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 19 de diciembre de 1996.

Palacio del Senado, 17 de julio de 2025.— P.D. La Letrada Mayor del Senado, **Sara Sieira Mucientes**.

A la Presidencia del Senado

Don José Antonio Monago Terraza, Senador por Badajoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente pregunta al Gobierno, para la que desea obtener respuesta oral en la Comisión de Mixta Seguridad Nacional.

¿Qué garantías ofrece el Gobierno de España y qué mecanismos de control tiene establecidos para asegurar que la participación de empresas extranjeras, como Huawei,

en sistemas vinculados a la seguridad nacional, incluyendo la interceptación legal de comunicaciones, no compromete la integridad, confidencialidad ni operatividad de las infraestructuras críticas del Estado?

Palacio del Senado, 14 de julio de 2025.—**José Antonio Monago Terraza**, Senador.